

## **RESOLUCION DEL PARTIDO SOCIALISTA**

Reunido en el día de la fecha, el Comité Central electo del Partido Socialista, resuelve en su primera sesión ordinaria:

- 1** – Designar a los compañeros Reinaldo Gargano y Eduardo Fernández como Presidente y Secretario General del Partido Socialista, respectivamente.
  
- 2** – Ante la realización del Plenario Nacional del Frente Amplio del próximo 6 de diciembre, el Comité Central resuelve aportar el nombre del compañero Daniel Martínez, acorde con la resolución adoptada por el 46° Congreso del PS; y acompañar todas las candidaturas que se presenten.
  
- 3** – Respecto al Congreso del Frente Amplio, el Partido Socialista entiende que la búsqueda del consenso supone la inclusión de las perspectivas de todos los sectores políticos y de las bases. Más allá de las fórmulas que puedan surgir de mayorías estatutarias, consideramos imprescindible habilitar todas las precandidaturas en pie de igualdad.
  
- 4** - Por esta razón, de no llegarse a consenso, el Partido Socialista no votará ninguna fórmula como de carácter oficial del Congreso.

Comité Central  
Partido Socialista del Uruguay  
Montevideo, 30 de noviembre de 2008